

ENTREGA DE LA COMPROBACIÓN DEL FONDO REVOLVENTE

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Jurisdicción Sanitaria 2

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeada por el sujeto obligado

Ejercicio

2024

Periodo que se reporta

abril

Tipo de viaje

Local

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

COZUMEL

Municipio de origen

Cozumel

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

Benito Juárez

Motivo del encargo o comisión

ENTREGA DE LA COMPROBACIÓN DEL FONDO REVOLVENTE

Fecha de salida

04/10/2024 - 07:00

Fecha de regreso

04/11/2024 - 19:00

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de viáticos

870.00

Partidas Adicionales

Clave de la partida de cada uno de los conceptos correspondientes

37301 Pasajes marítimos, lacustres y fluviales nacionales

Importe ejercido por partida

0.00

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

870.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

SE ENTREGA LA COMPRABACIÓN DEL FONDO REVOLVENTE CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2024

Resultados obtenidos

SE ENTREGA AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS PARA CONCENTRADO JUSDICCIONAL

Contribuciones

SE ENTREGA EN TIEMPO Y FORMA

Conclusiones

SE REALIZA CON ÉXITO LA COMISION

Datos de la información

Periodo de actualización

abril - junio

Fecha de validación de la información

2024-04-10

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

RECURSOS FINANCIEROS

Importe total de la comisión

870.00

Nombre completo

CECILIA FLORES MONTERO

Cargo

ADMINISTRADORA DE LA UNIDAD

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.